

PRESENTACIÓN

Llegamos al N° 29 de nuestra revista Provincia correspondiente al período enero-junio 2013, ahora en formato digital por la escasez de recursos y la carestía de los impresos en Venezuela. Trataremos de imprimir un número limitado para cumplir con las normas sobre bibliotecas y nuestros canjes. No obstante, mantenemos la calidad de nuestros estudios que son el fruto de investigaciones de nuestros colaboradores, todos calificados en el área de las políticas públicas con especial énfasis en lo local.

En este número ofrecemos un interesante trabajo sobre el impacto de la Universidad Nacional Experimental del Táchira en la formación de ingenieros industriales. También una colaboración de Víctor Hugo Mazzalay quien nos propone un análisis que titula “Coordinación política y heterarquías efectivas en procesos de re-escalamiento institucional subnacional. El caso de la Provincia de Córdoba, Argentina.” Aunque el neologismo pueda causar alguna confusión en los lectores, el autor se refiere a las posibilidades de generar modelos de coordinación de entes gubernamentales autónomos sin que estos pierdan terreno político. La antigua tradición autonómica de los municipios legitima sus actuaciones, que demandan cada vez mayor coordinación por los más altos niveles de exigencia de calidad de los ciudadanos y sus complejidades tecnológicas. Se trata de un novedoso enfoque de la descentralización y la coordinación intergubernamental referida a las iniciativas cordobesa argentina, en un país federal con tradición municipalista que busca explorar nuevas y más eficaces formas de atención de los cometidos estatales.

Con un estudio que titula “Interpretación de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia del artículo 350 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la profesora Carmen María Márquez de la Universidad Rafael Urdaneta del Estado Zulia, Venezuela, plantea las contradicciones e imprecisiones en que ha incurrido la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Venezuela en la definición de una jurisprudencia clara sobre la soberanía popular y sus límites.

En el ámbito de los gobiernos locales destaca el estudio sobre “Gobierno

electrónico en los municipios del Estado Zulia de los profesores Rixio Gerardo Portillo Ríos y Raymundo Alberto Portillo Ríos. Aun cuando en el CIEPROL no estamos muy de acuerdo con el uso de la frase “gobierno electrónico” sino de la aplicación de las nuevas tecnologías de la informática a la administración pública, el trabajo destaca el atraso de las administraciones públicas locales zulianas respecto de otros municipios venezolanos y latinoamericanos.

Alexandra Lizbona Cohen nos recuerda en un enjundioso estudio las gravísimas debilidades del sistema federal venezolano que califica como paradójico cada vez más centralizado por efectos de la revolución socialista bolivariana. Es un artículo interesante, actual y de lectura obligatoria por quienes desean conocer mejor el patológico y extraño caso venezolano.

El Dr. en Márketing José Antonio Tinto Arandes nos propone “El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen.” Este estudio que es parte adaptada de su tesis doctoral, nos plantea la necesidad de contar con la certeza científica que se alcanza con un análisis de contenido cuando la información es copiosa, a los efectos de obtener resultados científicamente válidos aplicables a cualquier proyecto, en este caso la imagen de marca de una realidad política nacional, pero que puede ser provincial o local.

Ofrece este número un conjunto de estudios heterogéneos pero enlazados por el interés científico de brindarle apoyo a las políticas públicas locales.

Fortunato González Cruz
Director del CIEPROL